AÑO XXIX — MARTES 21 DE MAYO DE 1929 — NUM. 7.203

EL ADELANTADO DE SEGOVIA

LAS SUSCRIPCIONES, ANUNCIOS Y ENCARGOS DE IMPRENTA SE DIRIGIRÁN AL ADMINISTRADOR Y SE PAGARÁN EN SEGOVIA
11, PLAZUELA DEL CORPUS, 11
TELÉFONO NÚM. 141

DIARIO INDEPENDIENTE

CORRESPONDENCIA: APARTADO N.º 11
FUNDADO EN 1901 POR RUFINO CANO DE RUEDA
Dirección TELEGRÁFICA: ADELANTADO

PARA LOS ASUNTOS DE LA REDACCIÓN DIRIGIRSE A ÉSTA:
SAN AGUSTIN, NUM. 7
TELÉFONO NÚM. 25

GERENTE: LUIS CANO

ESCARCEOS FILOLÓGICOS

SEPULVEDA

I

Dicen las crónicas que el conde Garci Fernan González pobló y fortificó (no dicen que fundó) en 949 la villa de Sepúlveda. Según Roque Barcia, dicha villa saca su nombre del bajo latín «Septempública» que alude a las siete puertas que tenía y eran las de la Villa, del Río, de Duruelo, de Sopeña, de la Fuerza, del Azogue y del Torno. Según eso, dicho nombre dataría de mediados del siglo X.

Pero ¿cómo se llamaba dicha villa antes de llamarse Septempública? Yo creo que se llamaba... Sepúlveda y luego lo explicaré.

Sigamos por ahora con las crónicas. Alfonso VI, el Bravo, rey de Castilla y su esposa doña Inés, confirmaron en 1076 los fueros concedidos a la villa por sus predecesores, dicha confirmación en la correspondiente carta Real se expresa así: «Damus ad Septempública suo foro quod habuit in témpore antiguo de abolo meo». Como se ve, en aquel siglo semi-bárbaro se escribía un latín macarrónico que ya no era latín y todavía no era castellano, pero el texto es precioso para nosotros, pues nos demuestra que los escribanos creían haber latinizado el primitivo y legítimo nombre de Sepúlveda trocándolo «por mor» del sonsonete, en Septempública cuya palabra no tiene sentido alguno. En efecto, ¿qué significa «siete pública»?

Por cierto, apartándonos un momento de nuestra tarea etimologista, referiremos el siguiente curioso hecho: A principios del siglo XIV se hizo una compilación de fueros tomados en su mayor parte de otras poblaciones más o menos distantes. Esto se hizo, sin autorización Real, por algún individuo que intentaba hacer pasar el fuero de Sepúlveda, así adobado, como otorgado por Fernando IV, poniendo el encabezamiento y el final del fuero antiguo. Fué una verdadera falsificación de documento público. Este código foral no recibió la sanción soberana hasta el año 1309, en que Fernando IV mandó que se sellase con un sello de plomo. Si no estamos mal enterados, este código obra ordinariamente en el archivo de la villa de Sepúlveda y actualmente se halla en el pabellón que la provincia de Segovia posee en la Exposición de Sevilla.

Decimos, pues, para volver a nuestro tema genuino, que Septempública es un barbarismo. Si queremos hablar en latín correcto y, al mismo tiempo atenernos al sonsonete, tenemos: «septem púlpita»=siete eminencias (aludiendo a las pequeñas colinas irregulares sobre las que las edificaciones de la villa están disgregadas). y: «septemportulae«=siete postigos. Pero por muy correctas que sean estas etimologías que hasta la fecha nadie ha dado, creemos que hay que desecharlas, lo mismo que la que podríamos sacar del griego: «hepta pylómata»=siete puertas. Si Sepúlveda significase siete puertas ¿cómo se explicaría que el mismo nombre llevan un pueblecito de la provincia de Soria: Sepúlveda de la Sierra (50 habitantes), y otro de la de Salamanca, aledaño del Ayuntamiento de Castraz (52 habitantes)? Estos pueblecitos jamás han tenido ni murallas, ni puertas y, sin embargo, se llaman tanto Sepúlveda como la villa de referencia.

Esta, como se sabe, presenta en su conjunto un aspecto sumamente pintoresco, y no es de extrañar que la hayan retratado los mágicos pinceles de Ignacio Zuloaga. Se asienta, como un nacimiento, en una ladera accidentada y pedregosa, en el margen izquierdo del Duratón que la rodea por tres partes, junto a su confluencia con el Caslilla. Estas condiciones topográficas hacen indudable el que en épocas remotísimas, de todos modos prerromanas, aquel paraje ofreciera a los pobladores un refugio seguro contra invasores y enemigos y allí hubiera una fortaleza primitiva (lo que llaman «fluchtburg» los arqueólogos alemanes). Los caracteres que existen en varias piedras viejas de Sepúlveda y cuya copia debo a la amabilidad de mi excelente amigo el erudito latinista don Rufino Núñez, pertenecen evidentemente al primitivo alfabeto ibérico padre de todos los demás alfabetos.

En la página 118 de la «Toponimia Hispánica» de Julio Cejador, de cuyo prólogo soy autor, léese: «Segortiallacta» en los Arevacos (Tolomeo)=Sepúlveda, (Villanueva), acaso Sergountia (Estrabon).

Ello es prueba de que no es capricho mío el considerar a Sepúlveda como población muy antigua. Como este artículo se va ya alargando demasiado, seguirá otro especialmente dedicado a la etimología de la voz «Sepúlveda», o mejor, como escriben Colmenares y todos los autores de su época, «Sepulueda».

JULIO BROUTA

Habla la Asociación de Agricultores

La Asociación de Agricultores de España, de que es presidente nuestro ilustre paisano, señor Matesanz, ha presentado al Gobierno, el día de la Fiesta del Labrador, las conclusiones que a continuación insertamos.

No necesitamos decir cuánta es nuestra adhesión a ellas. Las dos últimas se ocupan de puntos que fueron objeto de impugnación por EL ADELANTADO cuando se publicaron los decretos reguladores de la materia a que se refieren. Para adherirnos a las primeras nos basta la autoridad que en la economía agrícola tiene la personalidad que las suscribe.

He aquí el texto íntegro de las peticiones:

Primera. La producción de la tierra debe ser, en España, objeto de la predilección y atenta solicitud de los Poderes públicos, ya que en ella puede decirse que descansa todo el edificio de la economía patria, no sólo por ser suministradora de primeras materias para la industria nacional y base de la prosperidad del comercio, sino por representar el elemento más importante y numeroso del consumo de cuanto una y otro transforman y ofrecen al mercado, sin olvidar que los agricultores, como clase contribuyente, y en razón de los impuestos directos e indirectos, participan en mayor proporción que las demás en el sostenimiento de las cargas del Estado, crecientes cada día.

Segunda. Una política propulsora de la riqueza agrícola debe inspirarse, no sólo en la enseñanza profesional, en las facilidades del crédito y en el fomento y vigorización de la vida colectiva de los agricultores, sino que requiere esencialmente y en justicia una absoluta libertad de éstos para producir y vender lo que producen.

No tienen razón de ser, a la hora presente, las restricciones y limitaciones que desde hace años, y en consideración a las circunstancias que ocasionó la guerra europea, viene padeciendo la producción agrícola, de cuya grave crisis actual constituyen causa principalísima, por lo que procede ya el restablecimiento de la normalidad en sus condiciones de producción y en sus relaciones de comercio, singularmente en lo que se refiere a que cese la intervención de los organismos de Abastos.

Tercera. En plena revisión arancelaria, y partiendo de que el arancel puede afirmarse que es la verdadera constitución económica de un pueblo, la Agricultura española se ratifica nuevamente en proclamar que es opuesta a excepciones y privilegios injustificados, señalados de antaño por ella, que no pide ni quiere para sí, entendiendo, por el contrario, que la protección aduanera debe representar un conjunto armónico de todos los factores y ramas de la producción, cuya protección esté en relación con los intereses generales, y en el que no pueda haber clases productoras que económicamente dominen a las demás.

Una vez otorgada la protección que en justicia corresponda, ésta debe ser permanente durante el plazo de vigencia del Arancel, y tener, por tanto, plena efectividad, efectividad que no se logra si no existe previamente libertad de comercio en el interior.

Cuarta. Siendo indispensable para nuestra exportación agrícola, base principalísima del comercio exterior de España, la existencia de Tratados y Convenios comerciales, que faciliten su colocación en los mercados del extranjero, no bastan al objeto indicado si no se procura que no puedan falsearse las ventajas que para nuestra producción en general se concierten, mediante la aplicación a nuestras exportaciones de medidas y disposiciones restrictivas adoptadas por otros Gobiernos, que en la práctica puedan anular los efectos del trato de favor convenido.

Quinta. Siendo improcedente en buenos principios económicos, la imposición de arbitrios que graven el valor bruto de la producción de la tierra, debe desaparecer la facultad atribuída a los Municipios españoles para establecerlos.

El Estatuto municipal autoriza su exacción hasta en un 5 por 100. Ello puede representar en muchos casos un tributo igual o superior a la contribución territorial que se satisface al Estado.

Esta Asociación se ratifica en el escrito elevado sobre este particular a la presidencia del Consejo de ministros en 1.º de Febrero último.

Sexta. Dada la especialísima fisonomía de la producción agrícola, no debe irse a la implantación, en el campo, de la Organización Corporativa Agraria sin que a ello preceda, al menos, una amplia información pública, un estudio detenido de la cuestión y la preparación en orden a los Censos respectivos que este avance social requiere. Toda meditación, parsimonia y cautela, en cuestión tan delicada, deben parecer pocas, antes de llegar a poner en vigor lo estatuído por las disposiciones que regulan esta materia.

EL "BOLETIN OFICIAL,,

En el número correspondiente al día de ayer se insertan las siguientes publicaciones:

Vacunación antivariólica

Circular dando cumplimiento a un telegrama del excelentísimo señor director general de Sanidad en el que se dispone dé principio la campaña de vacunación antivariólica con carácter de obligatoriedad para aquellas personas que no estén dentro de las excepciones señaladas en la circular mencionada.

Secretarías de primera categoría

Relación de las secretarías de primera de Ayuntamientos y Diputaciones provinciales vacantes en la actualidad que han de ser cubiertas por concurso.

Diputación provincial

La Intervención de fondos de la excelentísima Diputación provincial publica la distribución de los mismos para satisfacer las obligaciones del mes de la fecha, que se elevan a la cantidad de 344.528,63 pesetas.

EN RIAZA

Un obrero muerto en las obras del ferrocarril Madrid-Burgos

Riaza, 19.—En las obras que se realizan para la construcción del ferrocarril Madrid-Burgos y en una trinchera que da salida al túnel número 5, el obrero José Brocal Fernández, que se dedicaba a limpiar los carriles por donde pasa uno de los tractores, tuvo la desgracia de ser cogido entre dos vagonetas cargadas que le produjeron una herida en la parte interna del muslo izquierdo, a consecuencia de la cual y debido a la gran pérdida de sangre, falleció en las primeras horas de la mañana de hoy.

El infortunado obrero era natural de Aljúcer (Murcia), de veintinueve años de edad y de estado casado.

Accidente de automóvil

Riaza, 19.—En las proximidades de Boceguillas volcó la camioneta propiedad del vecino de Riofrío de Riaza Demetrio Gil Cerrinegro, quien resultó ileso. Su padre, Agapito Gil, que ocupaba el vehículo, sufrió heridas de escasa importancia.

La camioneta sufrió desperfectos de consideración.

Una niña se cae de un balcón y se hiere

Riaza, 19.—La niña Juanita Pérez tuvo la desgracia de caerse a la calle desde el balcón de la casa en que habita con sus padres, produciéndose heridas en la cabeza y cara, que fueron pronosticadas de reservado.

CORRESPONSAL

ZOTAL
Cura heridas del ganado

Suscripción para erigir un monumento a la Reina madre

Vecindario de los pueblos siguientes:

Abades, 44 pesetas; Aragoneses, 20; Armuña, 86,25; Becerril, 14,75; Bercimuel, 24,25; escuelas de ídem, 3,65; Bernardos, 64,10; Castrojimeno, 10,40; Cerezo de Arriba, 33; escuelas de íd., 3,75; Condado de Castilnovo, 62,80; escuelas de íd., 2,65; Cuéllar, 364,75; Chañe, 58,75; escuelas de íd., 5,55; Domingo García, 44,45; escuela de íd., 3,15; Escobar de Polendos, 24,35; Espirdo, 9; escuelas de íd., 6; Fresneda de Cuéllar, 50,75; escuela de íd., 3; Fuente el Olmo de Fuentidueña, 17,25; maestro y niños de Valles, 2; Fuente el Olmo de Iscar, 90,25; escuela de íd., 10,75; Fuentidueña, 35,25; escuela de íd., 4,60; Grado del Pico, 10,82; La Higuera, 10; Lastras del Pozo, 10; escuela de íd., 3; Matabuena, 16,75; Migueláñez, 60,15; escuelas de íd., 10,10; Miguel Ibáñez, 42,20; escuela de íd., 4,50; Monterrubio, 14,15; Moraleja de Cuéllar, 19,60; escuela de íd., 5,40; Navalmanzano, 52,85; escuelas de ídem, 8,65; Olombrada, 17,10; Ortigosa del Monte, 10; Ortigosa de Pestaño, 15; escuela de íd., 4,30; escuela de Pajarejos, 1,45; Paradinas, 13,15; escuela de íd., 2,60; Pedraza, 91; escuelas de íd., 4; Perosillo, 15; Pinilla Ambroz, 24,50; escuela de íd., 8; Remondo, 32,35; Riaza, 75,25; Saldaña de Ayllón, 17; Samboal, 20,20; escuelas de íd., 7,25; Sangarcía, 51,45; escuelas de íd., 6,95; Santa María de Nieva, 320,85; escuelas de ídem, 15,35; Santiuste de San Juan Bautista, 59; escuelas de íd., 12; Serracín, 5,75; Valleruela de Sepúlveda, 28,55; escuelas, de íd., 4,40; escuela de Vegafría, 2,30; Villacorta, 10,75; escuela de íd., 1; Villar de Sobrepeña, 20; Villaverde de Iscar, 56,10; Villeguillo, 23,05; escuela de ídem, 2,20; Villoslada, 34,25; escuela de íd., 5,75.

Total, 2.091,47 pesetas.

Sección provincial administrativa de Primera Enseñanza

Interinidades

La Sección administrativa de la provincia de Burgos remite para su entrega al interesado, don Vicente Gil, credencial de interino para una de las escuelas nacionales vacante de aquella provincia, habiéndosele enviado por esta Sección al alcalde de Barbolla para los efectos expresados.

Hojas de servicios

La señorita directora de la graduada de niñas de Cantalejo, doña María del Tránsito Luis Calderón, solicita certificación de hojas de servicios para ampliación de estudios.

—Doña Cleómenes Trapero pide lo mismo que la anterior, para efectos solicitud interinidades en la provincia de Madrid.

¡Revolución! ¡Sensacional revolución!

SE CONOCE AL JEFE DEL MOVIMIENTO
¿QUÉ SE DEBE HACER CON ÉL?

Yo entiendo se le debe premiar, pues la revolución no es de sangre y sí de vino; de la rica RIBERA, pues hoy, para adquirirlo, no es preciso ir a

PEÑAFIEL, NAVA O PESQUERA

Porque el **REVOLUCIONARIO ADRIANO FERNANDEZ LO VENDE** en sus almacenes de MOZONCILLO Y ESTACION YANGUAS. Para que los portes resulten muy económicos y se pueda vender a un precio casi incomprensible, el dueño de

LA ADUANA

acaba de poner en circulación un camión de su propiedad y el mismo le permite hacer ciertas combinaciones de economía que en su mayoría alcanzan al público en general.

¡TABERNEROS! :-: ¡LABRADORES!

No hagan caso de lo que unos y otros digan, pues todas las REVOLUCIONES benefician a unos y perjudican a otros; ésta, estoy seguro beneficiará a la mayoría, pero alguno que salga perjudicado os querrá confundir con argumentos que no debéis escuchar y convenceros vosotros mismos de la realidad.

Por todo lo expuesto y para convencerse de la verdad, ir, aunque no sea más que por una arroba del rico vino de la RIBERA, a los almacenes de

ADRIANO FERNANDEZ a Mozoncillo y estación Yanguas — LA ADUANA

Documentos y asuntos varios

Doña Mercedes Peiró, que fué maestra de esta capital, presenta copias de su posesión en la nacional de Madrid, para los efectos de su inclusión en nómina de aquella provincia.

—Doña Felisa Castrillo, de la nacional de niñas de Cuéllar, remite copias de su posesión con el 5 por 100 adicional para derechos pasivos máximos.

Asociación de maestros

El presidente de la misma remite para su informe y curso a la Superioridad el reglamento sobre Sección de socorros y anticipos reintegrables.

Se arriendan pastos para cabras, ovejas y vacas. Para tratar, con el administrador de la Mata de Pirón.

CURIOSIDADES Y ANÉCDOTAS

El ingenio de Cánovas

Cierta duquesa viuda, muy hermosa, después de oir algunas galanterías de don Antonio, a la sazón viudo también, le dijo en broma:

—¿Por qué no nos casamos?

—Porque son tan guapas las hijas de usted, que no podría acostumbrarme a mirarlas con ojos paternales.

El de Castelar

Otra frase humorística de don Emilio:

—Salmerón y yo tenemos dos cosas del avestruz: Salmerón, la cabeza; yo el estómago.

La Exposición Iberoamericana de Sevilla

I

Impresión general

Aunque recogidas ya en las columnas de EL ADELANTADO cuantas notas de interés se refieren a la Exposición Iberoamericana de Sevilla, hemos querido reflejar también la impresión causada por el magno Certamen en el ánimo del presidente de la Diputación provincial, don Segundo Gila, que, como saben nuestros lectores, ha permanecido varios días en la capital andaluza dirigiendo la instalación de los objetos remitidos por Segovia. Con este fin, uno de nuestros redactores se ha entrevistado con el señor Gila, que ha hecho las siguientes manifestaciones:

La Exposición de Sevilla constituye la más formidable manifestación de la riqueza y del poderío de España. Constituye también el acto más grandioso de valor internacional que se ha registrado en el reinado de Alfonso XIII; y para Sevilla representa la conversión en una ciudad de primer orden, que puede parangonarse con las mejores de España y de Europa. Riqueza, arte, buen gusto, formidable organización. Todo esto ha demostrado España y todo esto significa la más alta valorización de nuestra Patria ante el Extranjero.

—El esfuerzo que ha realizado el Estado español—nos dice el señor Gila—no se hubiera podido lograr sin la enérgica voluntad del general Primo de Rivera y sin la unanimidad de criterio que, bajo la dirección del marqués de Estella, reina en el Gobierno. Las instalaciones del Estado son verdaderamente grandiosas, de una magnificencia que asombra, y palmaria demostración de la actividad que el Gobierno actual ha sabido imprimir a todas las manifestaciones de la riqueza nacional.

Cooperación de las naciones hispanoamericanas

Pero no le van en zaga las organizaciones de las Repúblicas hispanoamericanas. Todas ellas han demostrado especial empeño en manifestarse en el Certamen sevillano con toda la grandeza racial y todo el esplendor de nuevas civilizaciones. Los edificios que las Repúblicas americanas han construído en la Exposición rivalizan en suntuosidad y buen gusto, y las instalaciones reflejan con justeza la labor de cada una de estas naciones en ciencias, en arte, en industrias, en organizaciones del trabajo y en la consagración de recuerdos históricos de las civilizaciones aborígenes. Todas ellas rinden culto a la civilización que España les transmitió, expresada en leyendas y rotulaciones verdaderamente emocionantes para el espíritu español.

—Han querido las naciones americanas de origen español—nos afirma el presidente de la Diputación—rendir tributo a la Madre España, presentándose adornadas con las mejores galas del ingenio y del arte en esta fiesta memorable de la familia hispana.

Estado actual de la Exposición

A las preguntas que dirigimos al señor Gila acerca del estado actual de las obras e instalaciones de la Exposición, contesta nuestro interlocutor.

—Aunque inaugurada oficialmente por los Reyes, la Exposición no puede considerarse completa en sus edificaciones ni en sus instalaciones. En estos días reina una febril actividad, un ir y venir de obreros que en el espacio de pocas semanas podrán darse por terminados los trabajos de construcción y de instalación de pabellones.

—En la próxima visita que verificarán los Reyes en los primeros días de Octubre, será la verdadera inauguración, si no oficial, de hecho, de la Exposición de Sevilla.

Pabellones regionales

En nuestro deseo de conocer la opinión del doctor Gila acerca de los pabellones construídos por las regiones y provincias españolas, derivamos la conversación hacia este particular.

—Casi todas las regiones—escuchamos de labios de este ameno conversador—han construído un pabellón, en armonía con la potencialidad económica de las provincias que las constituyen.

—Las Vascongadas, Asturias, las provincias de Levante, tienen pabellones definitivos de verdadera riqueza, constituyendo exposiciones permanentes de la historia, las ciencias y el arte de cada región.

—Otras más modestas, de menos riqueza, como Castilla la Vieja, han construído pabellones provisionales.

El pabellón de Castilla la Vieja y León

Es de una traza exterior bellísima—nos dice entusiasmado—, con recuerdos monumentales de Burgos, Salamanca, Avila, Palencia. Puede asegurarse que el pabellón de Castilla la Vieja y León es de los más bonitos y de los más típicos en su aspecto exterior.

—En lo que las provincias caste-

CLINICA DENTAL
GUSTAVO BROUTA
Odontólogo de la Academia de Artillería, Seminario Conciliar, Hermanos Maristas, etcétera
RAYOS X y ULTRAVIOLETAS
Pone en conocimiento de su distinguida clientela y del público en general, que sus horas de consulta, a partir :-: del 20 de Abril, se regirán por el horario oficial :-:
de diez a una y de cuatro a siete
CALLE DE JUAN BRAVO, NUMERO 2 — BANCO CASTELLANO
TELÉFONO 261.—SEGOVIA

M.C.D. 2022

TEATRO JUAN BRAVO

ULTIMOS DIAS DE TEMPORADA
GRAN SEMANA CINEMATOGRÁFICA

Mañana, 22 de Mayo.—El más emocionante folletín de todos los tiempos, según la popular novela de Eugenio Sué

LOS MISTERIOS DE PARIS

Viernes, 24 de Mayo.—Gran viaje de ida y vuelta a la inauguración de

LA EXPOSICION DE SEVILLA

pueden hacerse la ilusión de efectuarlo todas las personas que concurran a este coliseo dicho día, donde se proyecta la película de este nombre, con la película de complemento correspondiente

Domingo, 26 de Mayo.—Estreno de la superproducción dramática en diez partes

EL CAPITAN BLOOD

La más bella historia de amor que se ha filmado, estupendamente interpretada por J. Warren, Kerrigan y Jeane Paige. «Durante su proyección, se efectuarán los efectos de fusilería y artillería, por medio de procedimientos mecánicos»

Este teatro se perfuma diariamente con la suave y agradable esencia SOÑADOR, uno de los delicados productos de la conocida y acreditada casa J. Robillard y Compañía, de Valencia

llano-leonesas no estuvieron tan acertadas es en hacer provisional el pabellón y en las dimensiones, pues resulta insuficiente para contener las manifestaciones, siquiera sea en pequeños atisbos, de las bellezas y de la riqueza de las once provincias que integran estas dos regiones.

—A Segovia le ha correspondido un departamento de pequeñas dimensiones, relativamente, y aun cuando un poco apáticos e indiferentes los poseedores de objetos de arte y los industriales a responder a las reiteradas instancias de la Diputación, con lo transportado a Sevilla hubiera tenido Segovia objetos suficientes y muestras industriales para llenar ella sola la mitad del pabellón de Castilla la Vieja.

—El pabellón—contesta el señor Gila a una pregunta que le dirigimos—no ha podido ser inaugurado por Sus Majestades y por el Gobierno, porque, como otros muchos, no estaba terminado en sus instalaciones, ni siquiera en todos sus detalles de construcción. Pero digamos, en honor de Segovia, que su instalación se hallaba totalmente concluída el día 12 del actual, fecha que se fijó para la visita de los Reyes al pabellón. Después han hecho sus instalaciones Burgos y Salamanca; las demás provincias están ahora enviando los objetos que han de exhibir.

—En la imposibilidad de consignar en esta información cuanto el señor Gila nos dijo sobre la instalación de la sala de Segovia, continuaremos el jueves publicando los interesantes datos recogidos por nuestro redactor.

Las notables curaciones del Dr. Asuero

Otros casos extraordinarios

San Sebastián, 20.—Un nuevo caso de curación del doctor Asuero, trae «revolucionado» a San Sebastián. Se trata de la curación del joven de diez y nueve años, José María Saracho y Martínez Morente, de conocidísima familia de Oñate, que pasa los inviernos en su casa de San Sebastián.

Este muchacho, un guapo mozo, a los once años, a raiz de un viaje a Madrid, fué súbitamente acometido de una parálisis infantil.

Se intentó todo para curarlo. Lo vieron médicos de Burdeos, y se le aplicaron corrientes eléctricas. Esto último le mejoró algo. Antes iba en un cochecito, que él guiaba, de esos que se mueven con las manos, y su habilidad en el manejo del pequeño vehículo le hizo popular en toda la ciudad, especialmente en las cercanías del paseo de los Fueros, donde vive.

Ultimamente, mejorado, usaba un corsé, y andaba balanceándose, sin seguridad, apoyado en un bastón y sin dominio de sus piernas.

La familia, amiga de la de Asuero, tras algunas vacilaciones se decidió a someterlo hoy a tratamiento.

La madre del joven, llamada doña María Martínez Llorente de Sancho, ha dicho con relación a este caso:

—Parece cosa de milagro—dice llorando de alegría.—No se puede usted figurar la pena inmensa que he pasado yo con este hijo tan hermoso, tan listo, viéndole impedido para siempre. Llegamos esta mañana a la clínica, él con su bastoncito. ¡Un dolor! Pero le tocó Asuero con su aparato y fué cosa instantánea. Las piernas recuperaron su juego, las caderas volvieron a su sitio, y él, sin saber cómo, soltó el bastón y salió andando solo. Tovavía me parece imposible. No se puede soñar tanta felicidad. Sólo las madres que estén en mi caso podrán imaginársela. ¡Mi hijo ha saltado, ha bailado! Se quitó el corsé; pero el doctor le mandó ponérselo hasta el viernes, que le hará otra cura.

Otra curación en Zamora

Zamora, 20.—En el Asilo de Ancianos los médicos municipales don Alfredo Alonso Fernández y don Francisco Pascual Tarcón, le cauterizaron anoche los cornetes, por el procedimiento del doctor Asuero, a Ignacia Sánchez, de setenta y dos años, que desde hace varios años padecía una parálisis en la pierna que le impedía el menor movimiento. Antes de proceder a operar a la anciana, los médicos exploraron la sensibilidad de los miembros.

La cauterización se hizo con toda normalidad, y una vez terminada, la anciana anduvo normalmente.

¿Ha sido devuelta el habla a un mudo?

Cádiz, 20.—Aunque se guarda extraordinaria reserva sobre el caso, se sabe positivamente que el joven e ilustre catedrático de esta Facultad de Medicina don Francisco Martín Lago ha curado, mediante operación sobre el trigémino, a un joven mudo, al que ha devuelto el uso de la palabra.

El doctor Martín Lago se niega a hacer declaraciones acerca de este asunto. Sin embargo, por algunos íntimos suyos se sabe que en días sucesivos continuará practicando ensayos con algunos enfermos en su clínica del Hospital Mora.

La primera intervención en Madrid.—Otra curación sorprendente

En Madrid se ha practicado con éxito el primer ensayo de curación por el método del doctor Asuero.

Los doctores Antonio y Dacio Crespo Alvarez han intervenido en este caso. La enferma tratada se llama doña María del Carmen Prat y está casada con el doctor Muñoz Cortázar, comandante médico y jefe del Servicio de Radiología de los de la Clínica de Urgencia del Buen Suceso.

Dicha señora gozó de una excelente salud hasta los veinticinco años de edad. Después de cuatro abortos, y hallándose su esposo destinado en Toledo, comienzan sus molestias, iniciándose con unos dolores neurálgicos de ambos nervios ciáticos, que hacían a la enferma insoportable vivir; trasladada a Molinar de Carranza y Caldas de Montbúy, hace las curas hidrominerales sin resultado alguno. Se deciden a llevarla a Málaga, y en el sanatorio del doctor Gálvez se le hacen durante tres meses tratamientos con diatermia, aliviándose notoriamente y quedando poco después embarazada. Para evitar el aborto se la obliga por el doctor Gálvez a estar en cama nueve meses, pasados los cuales nace su primer hijo verón.

Resumiendo: dicha señora llevaba siete años de reposo absoluto en cama.

La operaeión duró solamente breves minutos, y se hizo sin molestia alguna para la enferma.

Se cauterizaron los cornetes de ambas fosas nasales, y, apenas terminada la breve operación, la enferma notó, como primer signo de mejoría, la cesación instantánea del espasmo intestinal, con expulsión de gran cantidad de gases y desaparición total de los dolores agudos que en el vientre tenía. Después, invitada a incorporarse, lo hizo con el auxilio de los que la rodeaban, viendo todos con asombro que podía ponerse en pie y andar por la habitación sin el más ligero dolor, cosa que no hacía desde hace siete años. Hay que advertir que antes de la intervención el más ligero movimiento le ocasionaba terribles dolores. El momento fué para todos de una intensa emoción.

Visto el éxito de la intervención, se acostó nuevamente a la enferma, ante el temor de que se desvaneciese, ya que, como más arriba decimos, hacía más de siete años que permanecía acostada, y, con admiración de todos, y en primer término de la enferma, pudo ésta espontáneamente volverse a la cama y mover algo sus piernas, cosa que no hacía desde hace varios años.

Se dejó sola a la señora de Muñoz Cortázar para serenar un poco su espíritu, y, pasadas dos horas próximamente, se la invitó a repetir cuanto había hecho antes, con el mismo satisfactorio resultado. Ya entrada la noche, hemos visitado a la enferma, que sigue sin dolor alguno.

Segovia industrial

BUSCANDO NUEVOS HORIZONTES

El hecho de que el resurgimiento de Segovia esté en la ampliación y creación de industrias, hace que El Adelantado siga con creciente interés toda manifestación industrial que venga a incrementar el desenvolvimiento de la vida en nuestra ciudad. Toda ampliación, por insignificante que ella sea, toda creación de industria, por humilde que pueda parecer, ha de interesar nuestra atención.

Hemos tenido noticias de que una de las principales entidades industriales de las establecidas en Segovia (la Casa Klein y Compañía), proyectaba la ampliación o creación en nuestra capital de una importante industria.

De ser cierta esta noticia, sería una justificación de que Segovia puede industrializarse. Cuando una razón social como la indicada se estableció en esta capital, aumentó la producción de sus materias y ahora se dispone a retirar de la Ciudad Condal una importante fábrica de tejidos para trasladarla a nuestra población, es una prueba evidente de que en ello han podido influir factores tan importantes como la situación geográfica de Segovia.

Nos trasladamos a la fábrica de gomas de Kleín y Compañía. Estos nos reciben en su despacho. Les expresamos nuestros deseos y acceden gustosos a facilitarnos los datos que necesitamos para cumplir nuestra misión.

Resueltamente, contestan a nuestras preguntas y dicen:

—En efecto. No es proyecto, es una realidad. En el edificio que antes perteneció a la Electricista Segoviana, se está dando por terminado el montaje de todas las máquinas que han de ser destinadas a la fabricación de tejidos. Algunas de ellas se encuentran trabajando ya y en estos momentos sólo necesitamos personal apto para esta clase de trabajos a fin de poner a todo rendimieuto esta industria.

—(¿?)

—No, no se vaya usted muy lejos. Nos explicaremos con claridad. El motivo de que traslademos a Segovia la fábrica de tejidos que teníamos establecida en Barcelona, obedece únicamente a que la fábrica de gomas necesitaba de los productos de aquélla.

—(¿?)

Trabajábamos en esta capital mediante el envío de los tejidos desde Barcelona. Esto nos resultaba costoso y pensamos en que por todos los conceptos resultaría más beneficioso a la industria de la goma establecer junto a ella la de tejidos. La Compañía tomó en consideración este proyecto y lo llevó a la práctica.

—¿Qué materias serán susceptibles de producción en la nueva industria?

—Numerosas. Tejidos en correas de algodón y cáñamo, lonas para la industria fabril, mangueras para bombas de incendios, bandas, frenos para automóviles, filtros para la industria del aceite, «esportin» (tejidos de cabello humano que es en esta clase de artículos el que se vende a mayor precio). La industria de tejidos ha llegado a perfeccionarla tanto nuestra casa, que en la clase ligera les fabrica con peso de 100 gramos por metro cuadrado y en lonas pesadas en más de un kilogramo por igual medida.

Una novedad—nos dicen sonriendo los señores Klein—. Hasta que nosotros montamos en Barcelona la fábrica que ahora hemos trasladado a Segovia, España había de importar de diferentes naciones las correas de algodón y pelo de camello, materias casi indispensables en la generalidad de las industrias. Nuestra fábrica de Barcelona extendió esta clase de tejidos haciendo una competencia noble y con éxito a la industria extranjera. Pues bien ahora Segovia será la única provincia de España en donde se fabricarán aquellos productos. Quizá para muchos no tenga interés esta observación, pero les aseguramos que este dato llamará bastante la atención en la España industrial.

La importancia de nuestra industria queda justificada al decir que anualmente invertimos en ella de 60 a 70 toneladas de hilo.

—¿Qué productos naturales del país podrán utilizarse en esta nueva industria?

—He ahí una pregunta que apunta recta y habilidosamente... Las materias a trabajar en nuestra fábrica son el yute, el cáñamo, el algodón, el amianto, etcétera. Como ustedes ven, todos estos productos no son naturales de los campos castellanos.

—¿Acaparará muchos mercados españoles esta industria?

—Podemos decir a ustedes que somos abastecedores de casi todas las provincias españolas. Con la industria de tejidos y de la goma, contamos con un número aproximado de 12.000 clientes. La propaganda que de Segovia se hace con nuestro negocio, es indiscutible. El nombre de la entidad «Klein» se une a Segovia, así: «Klein-Segovia», forma en que todas nuestras relaciones comerciales nos denominan.

—¿A qué cifra alcanza el personal que en la actualidad presta servicios en la fábrica de goma?

—A 170.

—¿Creen que se duplicará este número con la nueva industria?

—Permítannos que no contestemos a esta pregunta por razones que seguramente no ignorarán ustedes.

—¿Qué opinión les merece el obrero segoviano?

—Abona mucho a éstos, al castellano en general, su condición de grandes trabajadores, supliendo con ello el desconocimiento de las faenas que se les encomienda. En lo que se refiere a la mujer, entre la catalana y la segoviana, observamos un contraste que es de hacer notar.

En Cataluña--prosiguen--tenemos también muchas mujeres empleadas en nuestra industria. Estas mujeres se casan, y aun en estado de matrimonio, continúan asistiendo al trabajo. Aquí no; en el momento en que la campanita toca a boda (dicen humorísticamente) se acabó. No vuelven a aparecer por nuestros talleres. Esto, como fácilmente comprenderán ustedes, no nos reporta beneficio alguno, ya que cuando poseen el dominio de los trabajos a que se dedican, nos abandonan para atender a su hogar.

—(!!).

—¡Maravilloso, maravilloso, sí, pero poco práctico!

Los señores Klein nos invitan a visitar sus talleres. Por sus amplias naves se extienden las máquinas en todas direcciones. Bellas obreritas trabajan activamente como otras máquinas vivientes, confundiendo con la negrura de aquéllas sus pulcros atavíos y ligeras siluetas. Luchando a brazo partido con algún «miembro» quebrado de una máquina, los hombres, embutidos en sus monos, jadean. Ruido de máquinas, de trabajo, de vida...

Eliseo de Pablo Barbado

Clausura del Congreso Mariano

A la procesión asistirán más de quince mil personas y cincuenta prelados

Sesión de clausura

Sevilla, 20.—Bajo la presidencia del infante don Carlos, en representación del Rey, se celebró la sesión de clausura del Congreso Mariano Hispanoamericano.

Se leyó un telegrama del cardenal Gasparri, en nombre del Papa, enviando la bendición apostólica del Pontífice para todos los que han asistido al Congreso.

Se leyeron también varios despachos de felicitación, entre ellos uno del Rey.

El presidente de la Diputación de Vizcaya pronunció un elocuentísimo discurso sobre el tema María, madre de todas las Españas.

Después hablaron el arzobispo de Evora, el obispo de Salamanca y el de Buenos Aires.

El cardenal Ilundain agradeció con frases muy sentidas la cooperación que le ha sido prestada por todos para el brillante éxito del Congreso, y exhortó a los presentes a la devoción a la Virgen, declarando clausurado el Congreso.

Después se celebró la hora santa por los congresistas extranjeros.

Misa pontifical

A las diez de la mañana, el legado pontificio, cardenal Ilundain, celebró en la Catedral solemne misa pontifical.

En el presbiterio se hallaban Su Alteza Real el infante don Carlos, en representación de S. M. el Rey; el gobernador civil, señor Mora Arenas, en la del Gobierno, y todos los cardenales, arzobispos y obispos asistentes al Congreso.

Al final de la misa, el cardenal legado dió la bendición papal por especial concesión del Sumo Pontífice, y se cantó un solemne Tedéum en acción de gracias por el feliz restablecimiento de la soberanía temporal del Papa y el Tratado de paz celebrado entre la Santa Sede e Italia.

La procesión

Cerca de las cinco y media de la tarde salió de la Catedral la procesión con las imágenes de la Virgen María, veneradas en Sevilla con especial devoción en los tiempos del descubrimiento y colonización de América.

En la procesión, que fué una cosa indescriptible, formaron más de quince mil personas y su desfile duró más de cuatro horas.

Presidieron el grandioso cortejo el cardenal legado, el infante don Carlos, en representación del Rey y más de 50 prelados.

Al salir de la Catedral el cardenal legado para incorporarse a la procesión, las tropas le rindieron honores correspondientes, y una batería del tercero ligero, situada en el prado de San Sebastián disparó veintiuna salvas.

Bendición y Tedéum

Terminada la procesión, el cardenal Ilundain, desde el balcón de su Palacio, bendijo al pueblo y le dirigió la palabra, marchando después a la Catedral, donde se entonó un Tedéum.

Representación de un auto sacramental

En el teatro de la Exposición, con asistencia de toda la aristocracia de Sevilla, se ha representado esta mañana el auto sacramental, de Calderón de la Barca, «El Santo Rey Fernando», interpretado por distinguidos jóvenes de la sociedad sevillana.

Banquete a los prelados

Sevilla, 20.—En el salón de fiestas del Ayuntamiento, a las dos de la tarde, se ha celebrado el almuerzo ofrecido por el alcalde de Sevilla, señor Díaz Molero, y por el presidente de la Diputación, señor Parias, al cardenal legado, nuncio de Su Santidad y a los prelados.

En el almuerzo ostentaban la representación del Rey el capitán general, infante don Carlos, y del Gobierno, el gobernador civil, señor Mora Arenas.

: BAJARON LAS PATATAS :

Para conseguirlo ha sido necesario contratar varios vagones, que se expenderán al detall a

25 CENTIMOS EL KILO

en el almacén de coloniales de Claudio Moreno, Carretera de Boceguillas, 2 y NUEVO ECONOMATO, y almacén de frutas, Ruiz de Alda, 6

LA EXPOSICION DE BARCELONA

Se abre la sesión de Dinamarca

Barcelona, 20.—Esta mañana, a las once, los Reyes, con los infantes don Jaime, doña Beatriz y doña María Cristina y las personas de su séquito se trasladaron a la Exposición para asistir a la inauguración de la sección de Dinamraca.

Recibieron a Sus Majestades y Altezas Reales, en el recinto de la Exposición, el príncipe Knud, los ministros de Justicia, Trabajo y Economía; el director de la Exposición, marqués de Foronda, y varios miembros del Comité, el alcalde de Barcelona y otras autoridades; el representante diplomático de Dinamarca en España, señor Beruhoft; el almirante del buque danés «Niels», el presidente del Comisariado danés en la Exposición, señor Dessan; el delegado del Gobierno danés, don Luis Lehn Cohel, y otras distinguidas personas, así como numeroso público, en el que figuraba toda la colonia danesa de Barcelona.

Una compañía de desembarco del citado buque de guerra, con su charanga, rindió honores, interpretando a la llegada del príncipe Knud la Marcha Real danesa, y a la llegada de los Reyes la española.

El pabellón danés está situado en las inmediaciones del pabellón del Estado español. Es de estilo moderno y está destinado solamente a recepciones. Los muebles son de fabricación danesa, muy elegante, ocupando el sitio de honor un gran retrato del Rey de Dinamarca. Los testeros están adornados con tapices y cuadros de ilustres pintores daneses contemporáneos.

Discursos del ministro danés y del Rey

El ministro danés, cuando Sus Majestades hubieron ocupado los sitiales respectivos, habló en francés, saludando en nombre de su país, a los Reyes, el que España ha dado una muestra tan grande de su potencialidad.

El Rey don Alfonso le contestó también en francés, agradeciendo esta colaboración de Dinamarca, verdaderamente espléndida, a la Exposición de Barcelona.

Después, el príncipe Knud, expresándose en danés, declaró en nombre de su Rey inaugurada la sección danesa.

Visita á los salones de la sección

La comitiva se dirigió seguidamente al Palacio de la Reina Victoria, en donde está instalada la exposición danesa. Está decorada lujosamente. Muchas vitrinas contienen objetos de porcelana, cerámica y platería. Algunos son verdaderas joyas de arte.

El delegado del Gobierno danés ha hecho entrega a las infantas de unos perritos de porcelana, que son verdaderas joyas de arte y a S. M. la Reina, de un oso, también en porcelona.

En la Caja de pensiones para la Vejez

Barcelona, 20.—Mientras el Rey marchaba a la inauguración del Congreso de Ciencias, la Reina, las infantas doña Beatriz y doña Cristina y el infante don Jaime se dirigían en automóvil al edificio que tiene en la Gran Vía Layetana la Caja de Pensiones para la Vejez y Ahorro, con objeto de presidir el reparto de premios a las alumnas de las Escuelas que mantiene la Federación Sindical de Obreras.

La Reina repartió los premios a las 230 alumnas que les han obtenido.

El Congreso de las Ciencias

Se ha celebrado, a las doce, en la Facultad de Medicina, la inauguración del XII Congreso de la Asociación Española para el Progreso de las Ciencias. Presidió el acto Su Majestad el Rey.

Este, que vestía uniforme de capitán general de la Armada, llegó acompañado por el conde de Xauen, duque de Miranda, general Milán del Bosch y ayudantes, siendo recibido en la puerta de la Facultad de Medicina por el ministro de Instrucción pública, señor Callejo; el rector y Claustro de la Universidad de Barcelona, la Junta directiva de la Asociación Española para el Progreso de las Ciencias y el obispo de Barcelona.

Ocuparon el estrado a ambos lados del Rey el ministro de Instrucción pública, el rector de la Universidad de Barcelona, el señor Costa Lobo, presidente de la Asociación para el Progreso de las Ciencias; el

M.C.D. 2022

general Perrier, presidente de la Asociación francesa y miembro de la Academia de Ciencias; el presidente de la Diputación, conde de Montseny; el obispo de Barcelona, el embajador de Portugal, señor Mello Barreto; el vizconde de Eza, presidente de la Asociación Española para el Progreso de las Ciencias; el gobernador civil de Barcelona, señor Miláns del Bosch; el representante de la Asociación italiana, el doctor Goyanes y don Mariano Rubió.

Hicieron uso de la palabra don Mariano Rubió, presidente del Comité de Barcelona, el vizconde de Eza, el profesor portugués señor Costa Lobo, el general Perrier, el representante de Italia y el doctor Goyanes.

El grandioso estadio

La Familia Real inauguró después en el estadio la sección de deportes. El estadio es magnífico; su capacidad es de 65.000 espectadores, sentados, y tiene 205 metros de largo por 109 de ancho. El total de las instalaciones ocupa una superficie de 45.000 metros cuadrados.

El palco real está situado en el centro, y hoy aparece cubierto y adornado con magníficos tapices a una discreta altura.

Delante de este palco y al lado del poste, se alza otra tribuna cubierta.

La tribuna de la Prensa es capaz para 500 plazas, y aunque no funciona todavía, tiene teléfono y telégrafo.

Lo que más sorprende es comprobar que una parte importante del terreno de juego está montada al aire, dándose cuenta de la obra enorme que se ha realizado y los trabajos formidables que representa para los arquitectos.

Primeramente se celebrará el partido internacional de «rugby» entre los equipos de Italia y España, y después el partido de fútbol entre el Bolton Wanderers y el de la selección catalana.

El pabellón de Bélgica

A la inauguración de este pabellón, destinado a instalaciones industriales, también asistieron Sus Majestades y Altezas; los ministros de Fomento y Economía.

Dentro del pabellón saludó a los Reyes el ministro de Industria belga, M. Heyman.

Bélgica ha levantado un pabellón amplio y muy bien decorado, cuya fachada reproduce el estilo de la Casa-Ayuntamiento flamenca.

Banquete en el Palacio de Pedralbes. Fiesta en la delegación francesa

Barcelona, 21.—A las nueve de la noche se ha celebrado en el Palacio Real de Pedralbes el banquete ofrecido por Sus Majestades a los príncipes italiano y danés, jefes de las escuadras extranjeras surtas en el puerto y autoridades locales. Han asistido también el presidente del Consejo, todos los ministros que se encuentran en Barcelona, el almirante de la escuadra española y el marqués de Foronda.

La comida ha terminado cerca de las doce, y a esta hora el general Primo de Rivera, acompañado del capitán general, ministros y demás personalidades se trasladó al hotel Ritz, donde se celebró una «soirée» de gala ofrecida por la delegación francesa en la Exposición. Se hallaban en esta fiesta los delegados franceses, el embajador y otras personalidades.

Del suceso de la estación de Atocha

"Ricardito,, aporta nuevos y comprometedores detalles y se encuentra en su poder la cartera de Casado

Envío del sumario a Barcelona

En vista de la inhibición del Juzgado de Madrid en favor del de Barcelona para conocer de los hechos emanados del hallazgo de los restos de Pablo Casado, han sido remitidos a Barcelona todo el sumario, con el acta de revisión, más toda la prueba que existía en Madrid.

La cartera de Pablo Casado

Barcelona, 20.—Hace unos días fué preguntado «Ricardito» sobre el paradero de la cartera de Pablo Casado y manifestó que se la habían llevado los desconocidos que cometieron el asesinato.

La Policía trabajó activamente hasta encontrar la cartera en poder del «Ricardito». La cartera tenía arrancadas las iniciales, que eran de oro; pero en la piel conservaba la impresión de las letras. Al serle presentada la cartera al «Ricardito», éste sufrió un desmayo y hubo necesidad de auxiliarlo y reanimarlo, y llorando amargamente suplicó al juez que no siguiera interrogándole, pues aunque lo que decía parecía inverosímil, era la verdad. No se cree que el móvil del crimen fuera el robo, pues en la cartera llevaba Casado el importe de unas facturas cobradas, que ascendía a unas 2.500 pesetas. Parece más verosímil, como consecuencia de las frases pronunciadas por el «Ricardito», que el móvil fué el odio que profesaba a su amo, odio que se supone originado por causas íntimas.

Comprometedores detalles

Barcelona, 20.—En las continuas declaraciones que vienen prestando los detenidos, «Ricardito» continúa negando su participación en el crimen. Ahora bien, según referencias oficiosas, «Ricardito» ha aportado nuevos detalles a la forma en que fué asesinado el señor Casado. Ha dicho que el crimen se cometió en el retrete y que el cadáver fué llevado a la cocina, a fin de que la sangre escurriese por la fregadera. Se acentúa, por tanto, la idea de que «Ricardito» acabará por declarar cuanto sabe acerca del hecho.

Parece que «Ricardito», desde hace dos días, no prueba bocado y se ha acentuado su abatimiento. Con frecuencia rompe a llorar. Figueras, en cambio, se muestra dentro de la mayor tranquilidad, y se tiene el convencimiento de que en breve recobrará la libertad.

En la Casa del Pueblo

Conferencia divulgadora

Mañana, miércoles, a las ocho de la noche, dará una conferencia el vocal obrero de la Caja de Previsión Social de Castilla la Vieja, Pablo Velasco, acerca de «Lo que es el retiro obrero. Su régimen de mejoras y el de libertad subsidiada».

La importancia que tiene este acto para la clase trabajodora, no se oculta a nadie, por lo que no es aventurado augurar concurra a él gran número de trabajadores.

Esta conferencia, como todas cuantas se vienen celebrando, será pública, por lo que pueden asistir a ella cuantas personas se interesen por la legislación social obrera.

Ecos de la provincia

Migueláñez

Fiestas en honor de San Isidro Labrador

Solemnes han resultado este año las fiestas que este pueblo ha celebrado en honor de San Isidro Labrador. Desde las primeras horas de la mañana del día 15 del corriente mes, afluían a esta localidad muchas personas de los pueblos limítrofes y lejanos ávidas de presenciar los actos religiosos y profanos que se iban a celebrar, por espacio de tres días, en homenaje al Santo. Las dianas de las músicas del Hospicio provincial y la típica del país anunciaron el principio de fiestas, que los niños, a medio ataviar, aplaudían con regocijo sincero. A las diez en punto dió comienzo la misa con toda solemnidad, asistiendo las autoridades, cofradía de San Isidro, todo el pueblo y muchos forasteros. Ocupó la sagrada cátedra don Demetrio Herranz, párroco de Pedrajas, que desarrolló su tema con la elocuencia que este señor sabe hacerlo. Acto seguido, se verificó la procesión del Santo, ejecutando los danzantes, durante la misma, distintos paloteos de su repertorio y cantando muchas personas himnos para implorar a San Isidro su amparo y protección.

A las cinco de la tarde del mismo día se formó en la plaza de la Constitución un animado baile, que con las vistosas colgaduras que lucían los edificios del Ayuntamiento y Casino del pueblo, ondeando en ambas fachadas la bandera patria, los armoniosos sonidos de las músicas y los vistosos y ricos trajes con que se adornaban las doncellas, ponían de manifiesto la realidad de lo que es el pueblo de Migueláñez.

El segundo día, después de las honras fúnebres que se celebran por las almas de los hermanos difuntos de la Cofradía de San Isidro labrador cumpliendo el programa anunciado, se disputaron, en el nuevo frontón de este pueblo, el premio que el Ayuntamiento tenía ofrecido a los pelotaris vencedores, saliendo victoriosos los jugadores del pueblo de Nava de la Asunción, que ganaron a los de Migueláñez por tres tantos, por lo que el Ayuntamiento concedió el premio a los de Nava y a los de Migueláñez un accésit.

Todos los días ha habido bailes públicos y de sociedad.

Perdonen que no cite los nombres de los numerosos forasteros que han honrado a este pueblo con su presencia en estos días, pues sería tarea casi imposible, limitándome a decir que don Gregorio Fernández, industrial en Santander e hijo de esta localidad, ha pasado entre nosotros estos días, habiendo donado una buena cantidad en metálico para restaurar la imagen de San Isidro labrador, cooperando a los gastos de esta función. También don Mateo Tejero y su esposa, de este pueblo, con residencia en Madrid, nos han honrado con su presencia, y han traído, regaladas por ellos, las colgaduras y bandera para el ya citado casino, dando una prueba más del cariño que sienten por esta localidad, asociándose a todo lo que tienda en honor, honra y bien de Migueláñez. Reciban los señores citados las más expresivas gracias por su generosidad.

CORRESPONSAL

18-5-929.

De sociedad

Enlace matrimonial

En la iglesia de San Miguel se unieron ayer mañana con los lazos matrimoniales la bella señorita de La Granja, Inés Maderuelo y don Juan Rodríguez.

Apadrinaron a los contrayentes el padre del novio don Raimundo y la tía de la novia doña Julia Gómez.

Terminada la ceremonia nupcial, los numerosos invitados a la misma fueron obsequiados con un almuerzo.

Reciba el nuevo matrimonio nuestra cordial enhorabuena, deseándoles un porvenir venturoso.

Muerte sentida

En el Sanatorio del doctor Sein, de Madrid, ha fallecido la virtuosa señora doña María Herrero, esposa del ex diputado a Cortes don Apolinar Flores de Losada.

La finada pertenecía a distinguida familia asturiana y en la buena sociedad segoviana contaba con numerosas amistades, creadas durante la ya prolongada residencia de los señores Flores entre nosotros, y su trato social exquisito.

Por el eterno descanso de su alma, se celebran diariamente misas gregorianas, a las diez horas, en la capilla de los PP. Franciscanos de esta ciudad.

Al participar tan dolorosa pérdida, expresamos a su esposo señor Flores Losada, hijos y demás familia, nuestro profundo sentimiento.

ALMACEN DE PESCADOS DE

JUAN JOSE GARCIA

Merluza abierta		1,25
Idem cerrada		1,40
Congrio		2,00
Besugos	0,70 y	0,90
Pescadillas grandes		1,00
Idem terciadas		0,80
Salmonetes	1,50 y	2,00
Sardinas		1,00
Boquerones		0,40
Almejas		0,60

FULARES Y PERCALES ESTAMPADOS

Casa Fermín

El lunes regala bonitos globos a los compradores

Isabel la Católica, 6

Las consultas en la Casa de Socorro

Las consultas gratuítas implantadas en la Casa de Socorro, de esta capital, son atendidas por los doctores que a continuación se expresan, con la especialidad concerniente a cada uno de ellos, días y horas en que las afectúan:

Don Francisco de la Villa, cirugía general, los lunes y viernes, de doce a una.

Don Eutiquiano Rebollar (medicina interna), los martes y sábados, de nueve a once de la mañana.

Don Rafael Santos Temiño (garganta, nariz y oídos, cirugía especial, matriz, embarazo y niños), los miércoles y viernes, de nueve a once de la mañana.

AYER VENTRUDO, HOY ENJUTO ES PORQUE USO LA FAJA

"JUSTO"

Carmen, 10. - MADRID

CAJA DE AHORROS DEL Banco Hispano Americano

Este Banco ha establecido un servicio especial de CAJA DE AHORROS, en el que encontrará grandes facilidades y cuantos detalles desee conocer

Admitimos imposiciones desde cinco pesetas

ULTIMA HORA

(POR TELEFONO)

MADRID, 1 TADRE

La Lotería

En el sorteo celebrado hoy han sido agraciados con los premios mayores los números y poblaciones siguientes:

Primero, 40.171, Tarragona.

Segundo, 23.839, Barcelona, Ceuta, Madrid.

Tercero, 13.782, Madrid.

Cuarto, 27.246, Briviesca, Logroño, Pamplona.

Premiados con 3.000 pesetas:

14.222, 25.435, 22.411, 31.930, 16.829, 20.320, 3.688, 27.646, 18.871, 6.974, 5.840, 18.393, 38.614, 27.523, 2.014, 12.468, 29.536, 81, 34.573, 6.466.

Un millón setecientas noventa y dos mil pesetas para indemnización a los ex alféreces y ex alumnos de la Academia de Artillería

Entre los diversos créditos que se conceden por disposición que publica la «Gaceta» de hoy, figura uno de 1.792.000 pesetas para indemnizaciones a los ex alféreces y ex alumnos de la Academia de Artillería.

—Otro de 75.000 para contribuir a la erección del monumento al general Machado, que será regalado a Cuba.

La varadura del acorazado «España»

Se dispone también en la «Gaceta» de hoy que el capitán de navío, comandante del acorazado «España», sea induitado de la responsabilidad civil que le fué impuesta por la varadura de dicho acorazado, aunque no había sido satisfecho su importe.

Comités paritarios de la Industria

Disponiendo que el Consejo Cooperativo de Hospederías conozca de los recursos que se entablen contra acuerdos tomados por el Comité paritario de la industria correspondiente.

Las guarniciones de Sevilla y Barcelona felicitadas de Real orden

El «Diario Oficial del Ministerio del Ejército» publica una Real orden que dice: «Su Majestad el Rey, altamente complacido del buen espíritu, sólida disciplina y excepcional policía de las fuerzas del Ejército de las guarniciones de Sevilla y Barcelona, puestas de manifiesto en los diferentes actos celebrados con motivo de la inauguración de las Exposiciones de Barcelona y Sevilla, desea hacerlo saber así a los generales, jefes, oficiales y clases que en esas solemnidades intervinieron, cooperando con su esfuerzo al brillante resultado que han tenido en los Certámenes todas las manifestaciones nacionales.»

Ascensos en la escala de reserva

Concediendo el empleo inmediato superior a los jefes y oficiales de la escala de reserva de las Armas siguientes:

Infantería.—Tres coroneles, veintidós tenientes coroneles, veintitrés comandantes, once capitanes y diez y seis tenientes.

Caballería.—Siete comandantes, un capitán, un teniente y un alférez.

Artillería.—Ocho comandantes y un alférez.

Ingenieros.—Cinco comandantes, un teniente y un alférez.

Intendencia.—Cuatro comandantes, cuatro capitanes y dos tenientes.

Sanidad.—Cuatro comandantes y cuatro capitanes.

AL CERRAR LA EDICION

MADRID, 3,30 TARDE

Prórroga de Comisión

La «Gaceta» de hoy publica una Real orden prorrogando por tres meses la comisión para Inglaterra al comandante de Artillería don José Parga y el maestro de fábrica don Emilio Bengoa.

La Asamblea de Naciones

Esta mañana se reunieron las distintas secciones de la Asamblea «Pro Sociedad de Naciones», discutiéndose los temas referentes a minorías, trata de blancas y estupefacientes.

En Gobernación

Visitaron al señor Martínez Anido los gobernadores civiles de Valladolid y Pontevedra, el Padre Padrós y el delegado para la represión del contrabando en la región central.

La Adoración nocturna

Zaragoza.—Continúan celebrándose con extraordinaria brillantez los actos jubilares de la Asamblea de la Adoración nocturna española.

Esta mañana se celebró solemne fiesta en la iglesia del Pilar, oficiando el obispo de Cuenca.

El prelado de Huerta, don Mateo Colón, pronunció una elocuente oración sagrada.

Las reformas en el ministerio de Justicia. El crimen de la estación de Atocha

Barcelona.—Parece ser que ayer, en el banquete con que fué obsequiado el señor Ponte en la Granja Royal, éste se mostró reservado al preguntarle sobre las reformas en el Ministerio.

Sin embargo, una alta personalidad dejó entrever que dichas reformas se publicarán muy en breve.

—Ha llegado el agente de Policía, señor Alfaro, con el cajón donde fueron hallados los restos de Pablo Casado. Era portador también de cinco cajas pequeñas conteniendo ropas y otros efectos relacionados con el macabro suceso.

Se ha encargado definitivamente del sumario el juez del distrito del Oeste.

La normalidad universitaria

A primera hora de esta tarde se ha facilitado a la Prensa de Barcelona el texto íntegro del Real decreto restableciendo la normalidad universitaria.

:-: NUEVA FERRETERIA :-:

¿Dónde? - - - - En casa de Demetrio Sáez

El rey de la porcelana en Segovia y de toda clase de herramientas es la FERRETERIA de DEMETRIO. Vendemos la porcelana y el aluminio medio de balde. Herramientas de las mejores marcas a mitad de precio; pernios, cubos, baños, clavazón y dos mil artículos muy baratos.

Sólo DEMETRIO, en Corpus, 11. SEGOVIA

NUEVO FORD

LA ULTIMA CREACION EN AUTOMOVILISMO

Lo mejor dentro de su precio, no comprar ni COCHES ni CAMIONES, sin visitar esta agencia

Se dan pruebas sin compromiso para el comprador

Normalizada la producción, siempre hay existencias para entregas inmediatas

Siempre tengo CHASIS CAMION, disponibles, con caja y sin caja INDUSTRIALES. Por vuestro bien, pedir pruebas e informes del nuevo camión FORD

Agente oficial para la provincia de Segovia

Carlos Tablada CERVANVES, 38 Segovia

NEUMATICOS, ACEITES. COMPLETO SURTIDO EN PIEZAS DE RECAMBIO

NOTA.—Los informes de coches y camiones, pedirlos sólo a poseedores de los mismos, pues otros pueden llevar intereses creados en otras marcas y no debéis dejaros sorprender.

CALDAS DE OVIEDO

Aguas termales azoadas muy radiactivas. REUMATISMO. CATARROS. GRIPPE MAL CURADA. GRAN HOTEL DEL BALNEARIO. Servicio esmerado. Cocina selecta

15 de Junio a 13 de Septiembre

Se arriendan pastos para ganado lanar, en la dehesa titulada «El Prado largo», lindante a Santillana, desde el 15 de Junio al 20 de Julio. Para tratar, con Tomás Postigo, en Cantimpalos.

Ama de cría de veintinueve años, leche de un mes, se ofrece para criar en su casa. Informará Hilario Díez, en Torreiglesias.

Se alquila una casa amueblada o sin amueblar, sitio céntrico, con amplias habitaciones, bien ventiladas, instalación de luz y timbres, pila para lavar y jardín. Razón, San Frutos, 5.

Se venden dos vacas suizas, una recién parida del tercer parto y otra abocada a parir del primero. Para tratar, con la viuda de Melitón Sanz, e hijos, en Villoslada.

Pastos se arriendan los del cuartel de «Marianito», para 1.000 cabezas de ganado lanar. Razón, plaza de Santa Eulalia, 13, panadería.—Segovia.

Se venden tres vacas, pura raza suiza, una recién parida del tercero; otra del segundo y una novilla primeriza, todas con abundantísima producción. Para tratar, con Ventura González, en Zamarramala.

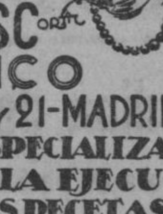

LENTES Y GAFAS DE MODA. MODELOS DE INMEJORABLES RESULTADOS

L. DUBOSC

ÓPTICO

ARENAL-19 Y 21-MADRID

TALLER ESPECIALIZADO PARA LA EJECUCIÓN DE LAS RECETAS DE MÉDICOS OCULISTAS DE PROVINCIAS. SERVICIO ESPECIAL POR CORREO

H. García Hermida

MEDICO OCULISTA

Ex alumno de los profesores Lagrange y Teulières en sus clínicas de Burdeos (Francia). Graduación, enfermedades y operaciones.

Consulta diaria de diez a doce y de cuatro a seis

Plazuela del 4 de Agosto, 3, principal (Próximo a la plaza Mayor.—SEGOVIA)

SE VENDEN

rollizos y cabrios en la fábrica de maderas de Valsaín

Horas: de ocho a una y de dos a cinco

EDICTO

Por el presente y en virtud de providencia dictada por el Juzgado de Frimera Instancia del distrito de Buenavista, de esta Corte, con fecha once del actual, en los autos promovidos por el Banco Hipotecario de España contra don León Yoldi Isturiz y don Andrés Yoldi Baeza, como causahabientes de doña Cipriana Dolores Baeza, sobre secuestro y posesión interina de una finca hipotecada a la seguridad de un préstamo de seis mil quinientas pesetas, se saca a la venta en pública subasta, por primera vez y precio de trece mil pesetas, la finca hipotecada siguiente:

«Una casa con corrales, sita en la ciudad de Segovia, calle del Romero, número seis. Linda por la derecha, con casa de don Federico Baeza y Ledesma; por la izquierda, con la de don Tomás Baeza y Ledesma; por la espalda, con la calle de las Morenas; Consta de planta baja principal, segundo y buhardillas, distribuidas en varias habitaciones. El total de la superficie de la finca es de doscientos setenta y cinco metros cuarenta y nueve centímetros cuadrados.»

Para cuyo acto de la subasta que habrá de tener lugar doble y simultáneamente ante este dicho Juzgado y el de Segovia, se ha señalado el día TRECE DE JUNIO PROXIMO, a las once, anunciándose por edictos y previniéndose: Que no se admitirán posturas que no cubran las dos terceras partes del expresado precio: Que para tomar parte en la subasta deberán los licitadores consignar previamente por lo menos el diez por ciento del tipo; sin cuyo requisito no serán admitidos: Que si se hicieren dos posturas iguales se abrirá nueva licitacion entre los dos rematantes ante este Juzgado: Que los títulos han sido suplidos por certificación del Registro y se hallarán de manifiesto con los autos en Secretaría, debiendo los licitadores de conformarse con ellos y sin que tengan derecho a exigir otros: Y que las cargas o gravámenes anteriores y preferentes, si las hubiere, al crédito del Banco, continuarán subsistentes, entendiéndose que el rematante los acepta y queda subrogado en la responsabilidad de los mismos, sin destinarse a su extinción el precio del remate.

Madrid, catorce de Mayo de mil novecientos veintinueve.—El juez de Primera Instancia y el secretario: Firmas ilegibles.

Se arrienda prado para pastos. Para tratar, con Manuel Llorente, en Carbonero de Ahusín.

Ganadero Se arrienda un coto de pastos con pinar, para 1.000 ovejas, para verano. Razón, Manuel Martín, en Cercedilla.

ELIXIR ESTOMACAL SAIZ DE CARLOS

Tonifica, ayuda a las digestiones y abre el apetito, curando las molestias del

ESTOMAGO E INTESTINOS

DOLOR DE ESTÓMAGO, DISPEPSIA, ACEDÍAS Y VÓMITOS, INAPETENCIA, DIARREAS EN NIÑOS Y ADULTOS, DILATACIÓN Y ÚLCERA DEL ESTÓMAGO DISENTERÍA, etc.

Muy usado contra las diarreas de los niños incluso en la época del destete y dentición. Es inofensivo y de gusto agradable.

VENTA: Principales farmacias del mundo

Aventadora segoviana

TALLER DE CONSTRUCCION Y REPARACION

DE

Antolín Guantes José Zorrilla, 28

HERNIADOS (Quebrados)

CURE USTED SU

HERNIA

SIN OPERACION, sin peligro, sin dolor, ni abandonar sus ocupaciones, según lo han hecho infinidad de pacientes con el tratamiento Anti-herniario **NOTTON** (patentado), premiado en las Exposiciones de PARIS y BARCELONA, con las más altas recompensas. Tened bien presente que una hernia descuidada o mal contenida, va adquiriendo cada día mayor desarrollo y puede sufrir al hacer algún esfuerzo el grave peligro de la estrangulación, ocasionando así la muerte de la persona más sana y robusta en medio de horribles sufrimientos. Si quiere evitar estos graves peligros y curar de su hernia, acuda a una **casa seria y acreditada** donde un facultativo **verdadero especialista** sobre la materia, con la garantía de muchos años de práctica y profundos estudios, pueda atenderlo según el estado que su dolencia requiera.

Para informes y colocación de estos aparatos, en el consultorio médico del señor Romero, San Clemente, 3 y 5, 2.º izqda.-SEGOVIA

M.C.D. 2022

A cilindrada igual nuestros coches son siempre los mas potentes

A potencia igual nuestros coches son de mayor rendimiento

EL 10 CV.

en todos los casos son siempre los mas económicos

Peugeot

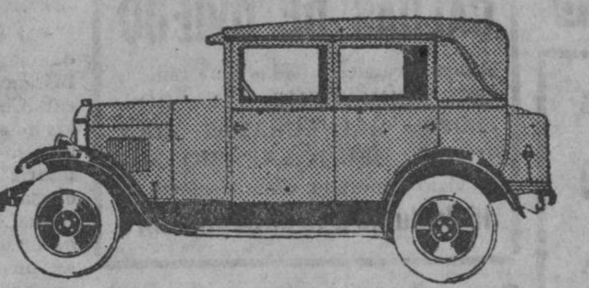

el mas nervioso

el más confortable

EN SU PROPIO INTERES PRUEBELO ANTES DE COMPRAR UN COCHE

Los coches en simil cuero estilo Weymau son entregados sin suplemento de precios.

SOCIEDAD ANONIMA ESPAÑOLA DE AUTOMOVILES "PEUGEOT"

AVENIDA PI Y MARGALL, 16, MADRID
AGENTE EXCLUSIVO EN SEGOVIA
Don Francisco Román López. Bajada del Carmen, 2

Licenciados del Ejército

El 30 de Junio saldrán a provisión 5.000 ó 6.000 plazas con sueldo anual de 2.500 a 3.000 pesetas. Si queréis solicitar ingresar en este concurso, mandar hoy mismo documento militar que poseáis al Centro Informativo, el cual se encarga de haceros todo lo necesario. Este Centro es el preferido por todos los licenciados, por su seriedad y rapidez.

Ventura de la Vega, 19.—MADRID

Gallinas y pollos

enfermos curan con GALLIOL, premiado con diploma de honor en la Exposición de Asturias (Gijón 1928). Venta: farmacias, droguerías, centros de específicos de España y laboratorio G. Cuevas, Ortuella (Vizcaya)

Depósitos en Segovia

Germán Pérez y T. Velasco, etc.

1870-1929 PAPA-REY

Todos los que nos remitan sus señas obtendrán gratis sorprendente

RETRATO-RADIO DE S. S. PIO XI

Motivo homenaje. Adhesiones a UNION LATINA

Apartado 10.073.—MADRID

Novísimo Código penal, comentado y cotejado con el de 1870

por Antonio Jaramillo, juez de Instrucción. Prólogo del fiscal de Zamora. Introducción. Concordancias. Comentarios. Comparación con otros Códigos y proyectos. Aclaraciones. Procedimientos. Tablas para la aplicación de penas, Jurisprudencia. Cuadros sinópticos. Críticas, etcétera. DOS TOMOS DE 440 páginas cada uno, 9 pesetas cada tomo. Pedidos, al autor, en ALBA DE TORMES (Salamanca.)

Representante

serio, solvente, con garantías, conocedor de la plaza y activo, se necesita. Escribir con detalles a

PEDRO PARIS
Cajas Registradoras KRUPP
ALCALA, 17.—MADRID

GRAN OCASION

Para inversión de capital. Ofrécese en alquiler o venta, con facilidades de pago, finca construída con todos adelantos modernos, exprofeso para recreo, con bar restaurante, billares, teatro, cabaret, etcétera, en Madrid. Detalles, escribir Sander, apartado 955, MADRID.

Finca rústica

vendo, Toledo, unas 400 hectáreas, cien roturadas con encinas, aguas para riego, pastos y casa labor, se llega en auto, 110 mil pesetas. Julián Barbero, Alvarez de Castro, 25.—MADRID

Hulleras de Frieres

EL MEJOR CARBON DE FRAGUA
Fabricación de cok. Minas de antracita
VALENTIN H. ARENAS
OVIEDO

Pleuresías con derrame

Curación sin operación ni punción
No se perciben honorarios hasta conseguida la curación
M. GOMEZ.—MEDICO
MENDIZABAL, 10.—MADRID

Se desea agente

para la venta en la provincia de Segovia de neumáticos de una acreditada marca americana. Dirigirse a casa Blancou
BILBAO

VINOS QUE SE VUELVEN

o están expuestos a sufrir alguna alteración de las que hacen desmerecer el valor de estos caldos, se corrigen con el

VINICONSERVADOR

producto enológico preparado con materias químicamente y en proporciones exactas a las que tolera la ley. Este producto es inofensivo. Se aplica después de hecho el vino, para corregir o prevenir cualquier alteración en la proporción de un kilo por cada 250 arrobas de 16 litros.

PRECIOS

14 PESETAS EL KILO — 7,50 EL MEDIO KILO

Prospectos y pedidos a la Administración de
LA INFORMACION AGRICOLA
Barquillo, 21.-MADRID — **Apartado número 9**

MERCADOS

Cotizan:

SEGOVIA

Trigo, a 92 reales la fanega de 94 libras.
Centeno, a 64 íd., las 90 libras.
Cebada, a 57 íd., las 70 íd.
Algarrobas, a 64 íd., las 94 íd.

CUELLAR

Trigo, a 90 reales la fanega de 94 libras.
Centeno, a 60 íd., la fanega.
Cebada, a 55 íd., íd.
Algarrobas, a 64 íd., íd.
Avena, a 42 íd., íd.
Yeros, a 65 íd., íd.
Muelas, a 55 íd., íd.
Garbanzos para siembra, a 30 pesetas fanega.
Patatas a 2,50 pesetas la arroba.

SEPULVEDA

Trigo, a 87 reales la fanega de 94 libras.
Centeno, a 70 íd., la fanega.
Cebada, a 58 íd., íd.
Yeros, a 60 íd., íd.
Algarrobas, a 60 íd., íd.
Avena, a 45 íd.. íd.

SANTA MARIA DE NIEVA

Trigo, a 92 reales fanega.
Centeno, a 66 íd., íd.
Cebada, a 52 íd., íd.
Algarrobas, a 66 íd., íd.

RIAZA

Trigo, a 90 reales fanega.
Centeno, a 50 íd., íd.
Cebada, a 48 íd., íd.
Algarrobas, a 70 íd., íd.

AREVALO

Trigo, a 91-92 reales las 94 libras.
Centeno, a 68 íd., íd.
Cebada, a 56 íd., la fanega.
Algarrobas, a 66 íd., íd.
Avena, a 44 íd., íd.
Yeros, a 67-68 íd., íd.

MEDINA DEL CAMPO

Trigo, a 91-91,50 reales la fanega.
Cebada, a 54-55 íd., íd.
Centeno, a 67 íd., íd.
Algarrobas, a 55-56 íd., íd.

VALLADOLID

Trigo, a 91 91,50-92 reales fanega
Cebada, a 52-53 íd., íd.
Centeno, a 66 íd. íd.
Algarrobas, a 61-62 íd., íd.

BURGOS

Trigo, a 90-91 reales la fanega de 94 libras.
Cebada, a 54-56 íd., íd.
Avena, a 40-42 íd., íd.
Algarrobas, a 70-72 íd., íd.

BLOCMALTA

excelente caramelo nutritivo, a base de extracto de Malta. Eficaz alivio contra tos, ronquera y todas las afecciones de la garganta
Bolsas de 100 gramos a 50 céntimos y bolsas de 50 gramos a 25 céntimos

De venta en Segovia

"LA FUENCISLA,,

Confitería y pastelería

PLAZA MAYOR, NUMERO 25

¡PANADEROS! Con el FRIO en su horno

será pesado el trabajo porque la subida de la MASA es más lenta.
Prevéngase usted y empiece seguidamente a trabajar con

LEVADURA PRENSADA MARCA "DANUBIO"

y elaborará su pan en menos de TRES HORAS
Si no sabe usted cómo se emplea, consulte al Representante

DON ANTONIO SERRANO VALLEJO

Calle Juan Bravo. 7 y 9. — **Apartado núm. 12. SEGOVIA**

Lubrificantes americanos

ACEITES Y GRASAS LUBRIFICANTES Silkoil

especiales para motores Diesel y «automóviles». Aceites tipo MONOPOLIO a precio TASA

NEUMATICOS { de las mejores marcas y con máximo descuento.

Repuesto FORD. Accesorios para «autos» de todas clases

Paseo del Prado, 46.—MADRID **Conrado Roch** **Apartado 7.025**

Gran Balneario de Medina del Campo

Temporada oficial de 1.° de Junio a 30 de Septiembre

Verdadero sanatorio para la escrófula, según declaración del Real Consejo de Sanidad, («Gaceta de Madrid» del 5 de Marzo de 1893)
Maravilloso resultado en las afecciones de índole escrofulosa, procesos tuberculosos locales, raquitismo, enfermedades por retardo de la nutrición, anemias, trastornos consecutivos al período del desarrollo y edad crítica en la mujer. etc., etc.
Gran hotel con todo confort moderno, excelente cocina a cargo de reputados cocineros, restaurant, mesas particulares de primera, comedor de segunda, hospedería al alcance de todas las fortunas
Cómodos automóviles a todos los trenes desde la estación de Medina del Campo. Existen también numerosos alojamientos en los alrededores del Balneario muy económicos y confortables

¡AGRICULTORES!

Abonad vuestros campos con los abonos completos marca CASTILLA, son los únicos que no necesitan nitrato de sosa en la época de primavera
Para pedidos e informes, dirigirse a su fabricante

Don Pedro Cabañero
ALICANTE
Se necesitan representantes en esta provincia

Sin horca ni cuchillo

Ha sido puesta a la venta la edición de este nuevo drama del señor **Marquina,** que tan gran éxito obtuvo el día del estreno, 5 pesetas

Editorial Reus (S. A.)

Academia: Preciados, 1
Librería; Preciados, 6
Apartado 12.250.—MADRID

Se vende casa

Real Sitio de San Ildefonso, en 15.000 pesetas. Razón, en Madrid, Cuesta de Santo Domingo, 5, señor Domínguez.

El Diablo en Palacio

NOVELA HISTORICA ORIGINAL DE

DON RAMON ORTEGA Y FRIAS

Autorizada la reproducción por la Editorial Castro

—Escuchamos y os agradecemos la confianza tanto como el vino.

—Cerca de San Ginés hay una taberna...

—La del Moreno.

—La misma.

—¿Y el diablo está allí?

—Sí.

—¡Rayos!

—En otro tiempo fué mi amigo Santiago, el dueño de la taberna; tuvo fortuna para hacer buenos negocios y se retiró a la buena vida.

—Lo cual quiere decir que es hombre a propósito para el caso.

—¡Ya lo creo!

Otra mirada de inteligencia cruzaron los dos bandidos.

—¿Aún dudáis?—preguntó Inés.

—No; pero siempre resultará que el señor Antonio es muy feo y vos muy bonita, y él ruin y vos generosa, y...

—Dejadme en paz—interrumpió la doncella poniéndose en pie.

—¿Os vais?

—Sí, tengo que hacer.

—¿Y no probáis el vino?

—No.

—Señora Inés...

—Hasta luego.

La joven salió.

—¿Qué opinas de todo esto?—preguntó Felipe.

—Que puede ser un gran negocio.

—¿Y no lo aprovecharemos?

—Si te decides...

—Decidido estoy.

—La cabeza del diablo está pregonada, y mucho más de lo que ofrecen nos daría nuestra señora.

—Pues es muy sencillo: iremos a la calle de Bordadores, acecharemos, y como el paje saldrá...

—Eso es.

—No necesitamos ayuda de nadie.

—Bebamos.

—A la salud de Inés, que nos ha proporcionado este negocio.

—Yo brindo por el hidalgo.

—Y manos a la obra.

—Vamos, pues.

—Antes, el último trago.

Dieron fin al vino.

Minutos después salían de la casa y se alejaban tan contentos como quien va tras la fortuna y tiene la seguridad de alcanzarla.

Entretanto, la doncella cavilaba y decía:

—¿Qué sucederá...? No lo adivino, ni estoy tranquila.

La verdad es que nunca el peligro amenazó tan de cerca al travieso Luis.

CAPITULO LV

Fray Bernardo da buenos consejos y mejores avisos

Para que se comprendan los extraños sucesos que en los siguientes capítulos tenemos que referir, nos es preciso retroceder al punto en que dejamos al señor Antonio de Mena, de quien ya dijimos que fué a la suntuosa morada de la ilustre viuda para dar principio a la explotación del secreto que una casualidad le había dado a conocer.

El adagio dice que «poco aprieta el que mucho abarca», que «la codicia rompe el saco» y que «en el pecado va siempre la penitencia», lo cual es muy cierto, porque rara vez deja de suceder que la criatura no encuentre el castigo en la misma pasión que le domina.

El hidalgo no se acordó de estas verdades, y si en ellas pensó, creyó que aquella vez triunfaría, como otras, pues la impunidad, no solamente infunde alientos, sino que engendra ilusiones.

Indudablemente hubiera triunfado en aquella ocasión si se concretase a descubrir el paradero del paje, recibiendo la recompensa prometida por la autoridad, según la bárbara costumbre de aquel tiempo, y, además, la que le diese doña Ana, cuya liberalidad no podía ponerse en duda; pero el miserable no se contentaba con todo esto, quería más, mucho más, porque su codicia era insaciable.

Si podía recoger algunos escudos más, ¿por qué perderlos?

Así discurrió, y por eso se decidió a hacer un doble negocio, representando un doble papel, lo cual era para él cosa muy fácil.

No se detuvo ante los inconvenientes que esto ofrecía, porque estaba dominado por su ruin pasión, por su sed de riquezas.

El señor Antonio había nacido para ser traidor; pero con una sola persona era leal, aunque no por virtud, sino por necesidad. Nos referimos a fray Bernardo.

Apenas el hidalgo salió de la morada de la viuda, se dirigió al convento y entró en la celda del dominico.

—¿Más novedades?—le preguntó éste.

—He conseguido hacer un descubrimiento de grandísima importancia, y os traigo la noticia, como es mi obligación.

—Os escucho.

—Ya sé dónde se alberga el diablo.

—¿Y qué más?—preguntó fríamente el dominico.

—¿Os parece poco, reverendo padre?

—Ni poco, ni mucho.

—Pues yo lo tengo por un suceso feliz y providencial, y cuando conozcáis los detalles, veréis en todo ello...

—Al asunto, y dejar los comentarios para después.

—Pasaba yo por los Caños del Peral, y vi que de la huerta de la Priora salía un hombre, cuya capa se enganchó en la puerta y cayó.

—Y aquella capa era blanca...

—Sí.

—De la huerta de la Priora habéis dicho, ¿no es verdad?

—Exactamente.

—Esperad—repuso el dominico.

Luego inclinó la cabeza, cerró los hojos y quedó inmóvil.

M.C.D. 2022